



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL
AMBIENTE

OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE
VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

INFORME DE COMISION

MAESTRA ANA MARGARITA ROMO ORTEGA
DELEGADA
P R E S E N T E

| | |
|---|----------------------------|
| NUMERO DE SOLICITUD: | FECHA: 17 DE MARZO DE 2016 |
| FOLIO DEL OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICO: | |
| LUGAR: MUNICIPIO DE ACOLMAN, ESTADO DE MÉXICO PERIODO:1 DÍA | |
| <p>ENTRE LOS OBJETIVOS DE ESTA PROCURADURÍA ES EL DE ATENDER LAS DENUNCIAS CIUDADANAS, ES POR ELLO QUE EL DÍA 17 DE MARZO DE 2016, SE ACUDIÓ A LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA MAQUILA DE METALES NO FERROSOS, S.A. DE C.V. EN EL MUNICIPIO DE ACOLMAN, ENCONTRANDO QUE LA EMPRESA CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL A NOMBRE DE MARCO ANTONIO MOLINA PONCE, LA EMPRESA TIENE COMO ACTIVIDAD LA FUNDICIÓN DE CHATARRA DE ALUMINIO, SE INSTAURO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN MATERIA DE EMISIONES A LA ATMOSFERA, ENTREGANDO LA ORDEN ME0043VI2016, CON EL ACTA 17-002-062-VN/2016</p> | |
| <p>ATENTAMENTE</p>  <p>LAURA SERRANO ANGUIANO</p> | |
| <p>Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.</p> | |